

PLAN DE ALTAS CUMBRES. Ficha resumen 2020.

Este Plan incluye 56 especies de flora vascular y 5 invertebrados con distintos niveles de amenaza según lo establecido en el Decreto 23/2012, por el que se regula la conservación y uso sostenible de la flora y fauna silvestre y sus hábitats. El ámbito de aplicación del Plan abarca las cumbres orientales de Andalucía alcanzando cinco provincias: Granada, Jaén, Almería, Málaga y Córdoba..

Los principales trabajos de conservación realizados en 2020 desde el Plan se desarrollan a continuación:

PRINCIPALES TRABAJOS De acuerdo con el Plan de Acción Anual de 2020, la mayor parte del trabajo desarrollado por la CAGPDS ha estado enfocado al objetivo de **SEGUIMIENTO**, tanto del número de ejemplares como del área de ocupación y los factores de amenaza, con objeto de incrementar el conocimiento de las especies para su óptima gestión. Se han priorizado las especies con mayor nivel de amenaza. También se ha abarcado la recopilación y evaluación del estado de infraestructuras de exclusión de herbívoros en varios Espacios Naturales de Granada, provenientes de actuaciones sobre las especies del Plan, ejecutadas con anterioridad a la aprobación del mismo, en el marco de propuestas puntuales sin continuidad. Así mismo cabe destacar el diseño o la realización de actuaciones para la mejora de hábitat y la gestión de poblaciones y algunas colaboraciones con universidades para la mejora del conocimiento de las especies de cara a la gestión.

LOCALIZACIÓN y SEGUIMIENTO: En 2020 se ha acometido el seguimiento y localización de 38 taxones, alcanzado un total de 178 y 79 localidades respectivamente. Se ha **colectado** semilla de 15 taxones, fundamentalmente con objeto de completar la colección viva de las especies de Altas cumbres representada en la RAJBEN. La información referente a la **localización y seguimiento** correspondiente a la anualidad 2020 está integrada en su totalidad en la aplicación on line **FAME web**. En dicha aplicación queda recogida toda la información asociada: amenazas, estado de conservación, hábitat o actuaciones que se hayan llevado a cabo

Localización, seguimiento y colecta. 2020	LOCALIZACIÓN	SEGUIMIENTO	COLECTA	PROPAGACION
Plan de Recuperación Altas Cumbres (localidades FAMEweb)	79	178	41	11

TAXONES PRIORIZADOS en la anualidad

Taxon	Localización	Seguimiento
Aquilegia pyrenaica subsp. cazorlensis	3	16
Arenaria nevadensis		4
Artemisia granatensis	3	
Astragalus tremolsianus		3
Atropa baetica	7	44
Betula pendula subsp. fontqueri	2	7
Campanula lusitanica subsp. specularioides	3	12
Castrilanthemum debeauxii	4	4
Centaurea gadorensis	1	
Centaurea kunkelii	1	
Coronopus navasii		4
Crepis granatensis	1	2
Delphinium fissum subsp. sordidum	1	4
Erigeron frigidus	1	2
Erodium astragaloides		1
Erodium cazorlanum	6	4
Erodium rupicola	9	2
Eryngium grosii		1
Euonymus latifolius		7
Geranium cazorlense	5	10
Glandora nitida	1	8
Gypsophila montserratii	1	1
Hormathophylla baetica	1	1
Laserpitium longiradium		1
Linaría glacialis	3	
Moehringia fontqueri	3	
Narcissus longispathus	3	5
Neottia nidus-avis	3	3
Papaver lapeyrousianum		2
Pinguicula nevadensis	3	
Polycarpon polycarpoides subsp. hernarioides	3	5
Quercus faginea alpestris	1	
Rhamnus alpina	4	3
Rhodanthemum arundanum	1	4
Solenanthes reverchonii		5
Tephrosieris elodes		8
Veronica tenuifolia fontqueri	2	2
Viola cazorlensis	3	3

CONSERVACIÓN EX SITU_

COLECCIÓN: En la Red de Jardines se exhiben actualmente 39 taxones, pertenecientes a las especies de flora del Plan, lo que supone un porcentaje de 70% respecto al total de especies incluidas en el mismo; siendo una prioridad de la RED la inclusión de todas las especies del Plan representables en sus instalaciones. Las nuevas incorporaciones colectadas en 2020, pertenecientes a 9 taxones, se hallan en proceso de propagación para su posterior incorporación a las colecciones en el momento adecuado.



ACTUACIONES DE MEJORA DE HÁBITATS

Actuaciones en beneficio de la flora del Plan:

Gestión y creación de cercados. Se han revisado, reparado o creado cercados en varias localidades distribuidas por el ámbito del Plan. Entre ellos, de *Castrilanthemum debeauxii*, *Geranium cazorlense*, *Euonymus latifolius*, *Veronica tenuifolia subsp. fontqueri* o *Solenanthes reverchonii*. En el caso de *C. debeauxii* un arreglo de cercado para siembra experimental. También se ha abordado la creación de 3 cercados nuevos para *Solenanthes reverchonii* en la Sierra de Castril para proteger dos pequeños núcleos y un tercero para ensayar su reintroducción; así como la eliminación de seis cercados de *Coronopus navasii*, actualmente funcionales, en la Sierra de Gádor, en las localidades Caparidán, Balsa Sabinar, Balsica Alta, Balsa Bermeja, Balsa Barjalí y Pozo Patterra.

Diseño y planificación in situ de mejora de hábitat de poblaciones de *Narcissus nevadensis* de la Sierra de Baza, mediante eliminación de competencia.

Actuaciones con invertebrados: Mejora y conectividad de hábitat a beneficio del lepidóptero *Agrodiaetus violetae* en Sierra Nevada. Para *Plebicula gulgus* en Sª Seca, se han creado instalaciones para la exclusión de herbívoros y refuerzo con plantas nutricias, así como arreglos de puntos de agua, en beneficio tanto de lepidópteros como de otros grupos de fauna sensible.

C. debeauxii _Sª Guillimona (izqda.), *V. tenuifolia* _Sª Baza (dcha)



GESTIÓN DE POBLACIONES

* Siembra experimental de *Castrilanthemum debeauxii* en la Sª Guillimona. Diseño de actuaciones de clareo de pinar en Sierra de Baza para *Narcissus nevadensis* y poda de mantenimiento y formación de *Euonymus latifolius* en una población procedente de plantación por estaquilla, en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas.

INVESTIGACION

* Colaboración para el estudio del efecto de los vallados de exclusión ganadera en tres especies del Plan de Altas Cumbres, (*Atropa baetica*, *Aquilegia pyrenaica subsp. cazorlensis* y *Geranium cazorlense*) desarrollado por la Universidad de Granada a través de un proyecto de MITECO que continuará durante la próxima anualidad con otras especies del Plan.



* Desarrollo de protocolos de propagación in vitro de *Artemisia granatensis* por la entidad colaboradora Alelovitro

* Colaboración para el estudio molecular de *Tephrosieris elodes* por la Universidad de Turín.

COORDINACION Y COOPERACION

Establecimiento de contactos y evaluación inicial del contenido de los Planes de Gestión Integral del ámbito del Plan, concretamente el Plan de Gestión Integral (PGI) de Filabres y el de la Sierra de Tejada Almijara y Alhama, para la futura colaboración y aportación de propuestas acordes con los objetivos del Plan.

EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN. A pesar de la incidencia de la pandemia, se han llevado a cabo, aunque mermados los programas de educación ambiental y divulgación fitoturística desarrollados a través de los programas de la Red de Jardines Botánicos y empresas adjudicatarias de los programas de uso público, fundamentalmente el programa ALDEA, y "Naturaleza y tú", destinado a centros escolares.